

**CONCEJO MUNICIPAL**

**026º SESIÓN ORDINARIA**

Con fecha, 17 de julio de 2013 y siendo las 10:17 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Juan Carlos Villanueva Cabas, Manuel González Abuter, Carlos Muñoz Sepúlveda, Cardenio Valenzuela Padilla y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

**TABLA:**

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA  
SESIÓN Nº 022
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE
4. INFORME DE COMISIONES
5. DISEÑO FINAL PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS Y ACERAS, COMUNA DE QUILLECO" EXPONE SERVIU REGIÓN DEL BIO BIO.
6. CAMBIO DE USO DE SUELO TERRENOS LICEO C-78 FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO.
7. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2013.
8. INFORME TRIMESTRAL JUZGADO DE POLICIA LOCAL.
9. VARIOS

El Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 022 de fecha 11 JUN 2013, la cual es aprobada sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

**a) Correspondencia recibida**

No hay.

**b) Correspondencia despachada**

- b.1)** Se despachó Ord. Dirigido al Suboficial Mayor don Claudio Torres Muñoz, por petición de don Manuel González, para que se haga una mayor fiscalización de la velocidad en el sector El Hualle y Canteras.
- b.2)** El otro documento fue dirigido al Director de la escuela de Villa Mercedes, con las felicitaciones por la destacada participación de la Banda Escolar en la actividad realizada el día 05 de julio, Campeonato Comunal de Cueca Estudiantil.



### 3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

- a) El día viernes 12 se dio inicio al programa social "Yo Emprendo Semilla", con cuarenta y dos beneficiarios de la comuna, la consultora PARNE es la encargada de la capacitación. En esa ocasión intempestivamente llegó la Gobernadora, él no tenía conocimiento que asistiría, fue muy breve su presencia.
- b) Informa que don Alberto Alfessi Cárdenas, es la persona encargada de deporte de la comuna, tiene un currículum bastante bueno, posee mucha experiencia. Comenta sobre los talleres que se iniciaron hace unos días atrás, los proyectos que se ganó la comuna a través del IND, viene con financiamiento para contratar monitor, razón por la cual la mayor parte de esos proyectos las está realizando el Sr. Alfessi y a su vez le pidió, que por este año, se hiciera cargo de la oficina de Deporte y el área extraescolar de la comuna, considerando que no se cuenta con recursos para contratar una persona por lo que se hará con esos recursos.

**Sr González**, consulta por el contrato del Sr. Alfessi, si es sólo por este año.

**Sr. Alcalde**, responde afirmativamente, que es por lo que resta del presente año, y luego ver los recursos en el presupuesto 2014, para dejarlos consignados para contratar a él o a otra persona que pueda ejercer esa función el próximo año.  
Se solicita copia del Currículum del Sr. Alfessi.

- c) A partir del día de mañana se va emitir una Orden de Compra directa por emergencia, para el mejoramiento de los drenes de la Población San Lorencito. Ya se cuenta con el listado de las personas que optan por el mejoramiento de drenes y otros que han ido cambiando, porque hay personas que prefieren limpieza de sus fosas. Explica que por estar con Licencia médica el director de Finanzas, don Washington Rioseco, (fue operado de la vista), no se pudo hacer modificación presupuestaria por los recursos que puedan haber. Existen recursos en Asistencia Social a personas naturales, porque se debe recordar que se va intervenir en un sector particular, por lo que se puede intervenir a través de ese programa, porque aún quedan recursos, una vez que vuelva don Washington se deberá realizar la modificación correspondiente para hacer la devolución de lo contrario habría que esperar hasta el mes de agosto.
- d) Realizó una visita a la obra Mejoramiento Estadio Canteras ante la consulta, razonable, que hizo el Concejal Valenzuela en relación al cierre perimetral y pudo comprobar que efectivamente había unas panderetas pintadas, que estaban suelta y al parecer las estaban mejorando, situación que comunicó a la Srta. Lilian Cabalin, Directora de Obras, la que inmediatamente notificó a la empresa constructora para que eso no continúe. El proyecto contempla mejoramiento del cierre perimetral.
- e) En el transcurso del día la Directora de Obras, se dirigirá a la mini central o central de paso Hidro Los Padres, que está ubicada en el Fundo Valle Hermoso para paralizar las obras por no contar con los permisos respectivos, se trató de tomar conocimiento en las diferentes instancias ambientales y regionales y no existe proyecto. Hace aproximadamente una semana vino una persona de la empresa a solicitar un certificado de ruralidad, con la finalidad de comenzar hacer estos trámites.
- f) En el transcurso de hoy la motoniveladora comienza a reparar las calles de Villa Mercedes.
- g) En el transcurso de la presente semana la directora de obras procederá a entregar el informe de las calles de Canteras a la empresa FIGUZ, debido al mal estado de ellas.
- h) El día domingo recién pasado la consultora de don Juan Acuña dio a conocer a la comunidad de Villa Mercedes, Villa Las Flores y Población el Bosque el proyecto Mejoramiento de Barrios, el mismo que fue presentado al Concejo, para que la comunidad también tuviera la oportunidad de hacer consultas y aclarar dudas al respecto.
- i) Por último recuerda que hoy a las 15:00 horas, en el salón auditorio, la Constructora Matuschka expondrá a la comunidad el Plan de Regeneración Urbana, que es el proyecto de Mejoramiento de la Plaza de Quilleco.
- j) **Sr. Secretario Municipal**, como parte del informe del **Sr. Alcalde** procede a entregar respuesta a consulta realizada por el Concejal González, en relación a las aguas usadas por la piscicultura, donde señalan que ellos han realizado dos monitoreo uno en el mes de marzo y el otro en abril, cuyo resultado de laboratorio han sido buenos y bajos los puntos que señala la norma, cumpliendo con las exigencias, en su última parte el informe da a entender la posibilidad de tener una reunión de carácter informativo en el lugar, parecida la respuesta dada por la empresa ESSBIO.

También hace entrega del Informe de Control de Bitácora de los vehículos correspondiente al 12 y 13 de Julio de 2014, realizado por los nuevos encargados, quienes modificaron una de sus partes eliminaron la columna combustible y agregaron la columna destino.



- k) **Sr. Alcalde**, informa también sobre la nota que se le envió al presidente de la Unión Comunal de Fútbol, donde se le da respuesta a lo solicitado, en ella se le comunica que a partir del mes de julio del presente año el Sr. Alberto Alfessi Cárdenas, profesor de Educación General Básica, Licenciado en Educación, Diplomado en Gestión Deportiva, será el encargado de deporte, recreación y extraescolar de la comuna. 2.- Para la premiación final del campeonato de fútbol 2013, el municipio aportará con los recursos necesarios para su realización. 3.- Sobre el uso del Estadio Municipal se podrá usar a partir del mes de octubre, previo mejoramiento de una de sus graderías que se encuentran en mal estado y fertilización del empastado, para su entrega definitiva a la comunidad.

**Sr. González**, consulta sobre la visita de la Gobernadora y solicita se aclare porqué el Gobierno Local no fue considerado (Concejo), le gustaría saber porqué en algunas ocasiones se considera al Concejo y en otras no.

**Sr. Alcalde**, responde que esa información se le pudiera solicitar a la Sra. Cecilia Abuter, quien coordinó y le envió un correo electrónico el día anterior, también su secretaria Sra. Pamela Ortega le informa que podría asistir el Intendente. De acuerdo a lo que sucedía en el periodo anterior cuando venía alguna autoridad provincial o regional a la comuna es anunciada, incluso existe un ítem si es que hay algún programa. Cuando llegó ese día a la actividad la Gobernadora estaba haciendo uso de la palabra, pero Secretaría no estaba en antecedente que ella venía, desconoce si la Sra. Cecilia tenía información de parte del Jefe de Gabinete de la Gobernación, algún documento que anunciara que ella venía, eso fue algo que le causó extrañeza. Invitar al Concejo Municipal cree es resorte del Departamento Social quien estaba organizando la actividad, en este caso la Sra. Cecilia Abuter, haber hecho extensiva la invitación a los Concejales. Se sugiere analizar en puntos varios.

#### 4.- INFORME DE COMISIONES

No hay.

#### 5.- DISEÑO FINAL PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS Y ACERAS, COMUNA DE QUILLECO" EXPONE SERVIU REGIÓN DEL BIO BIO Y CONSULTORA MATUSCHKA.

Expone **Sr. Matuchska**, es un proyecto que se ha ido diseñando en conjunto con el Municipio y la comunidad. Hace un balance de cómo se abordó la remodelación de la plaza, fue una metodología bastante comunitaria y se explicará la última fase de cierre del proyecto la remodelación completa, el proyecto nació de un estudio anterior PRU (Proyecto Regeneración Urbana) el que señala varios proyectos detonantes que la comuna requiere, entre ellos es el Mejoramiento de la Plaza de Armas y aceras, mejoramiento de espacio público de calle Bacur, habilitación de edificio para feria de intercambio, mejoramiento de espacios libres y edificios públicos de calle Bascur, mejoramiento del Gimnasio, construcción techumbre Multicancha y construcción de una pasarela peatonal, razón por la cual la comunidad eligió como primer proyecto detonante el proyecto "Mejoramiento de la Plaza de Armas". Posteriormente SERVIU licita el proyecto, el cual la consultora MATUSCHKA se la adjudica junto con otro dos proyectos Antuco y Tucapel.

La Arquitecto Fanny Díaz desarrolló el proyecto junto con ingenieros que hicieron un estudio fitosanitario de todas las especies, ingeniero civil para ver todo el tema pavimentación, se contrató para ese proyecto una consultora externa para ver lo relacionado de la iluminación. El primer evento participativo que es el que funda la recuperación de la plaza, la metodología que se aplicó fue en base de un papelógrafo, la comunidad lo ve y opina de cómo quiere rediseñar la plaza, en uno de los primeros eventos participativos las personas en conjunto comenzaron a discutir, cada uno de los componentes de la plaza y en el fondo van diseñando en conjunto y posteriormente expusieron cada una de sus ideas, se hizo un debate y se llegó a un consenso de los lineamientos para poder rediseñar el espacio público para la comunidad. En el segundo evento se presentó el proyecto de arquitectura en donde se plasmó todas las observaciones e intereses que las personas tenían respecto al diseño de la plaza. Los niveles de aprobación en cuanto a la temática, el cien por ciento de la gente quería que la plaza tuviera actividades masivas, un sesenta por ciento puntos de información, un cincuenta por ciento feria típica la cual quedó incorporada en el diseño puesto que dentro de la formulación del proyecto contemplaba una feria típica, por lo que no era posible eliminarla. También se consideran espacios cubiertos como para cultos y en un cien por ciento todo el equipamiento que se pudiese complementar con respecto a la plaza. Lo que la comunidad consultó fue en relación a la cantidad de árboles que se pudieran eliminar y justamente se está en un estudio el que se entrega en la primera etapa, para ver el estado fitosanitario de los árboles e independiente de eso tanto la Consultora como el MINVU es de la idea de no eliminar ningún árbol, entendiéndose que la comunidad es terriblemente sensible en ese aspecto, por lo tanto todos los árboles se conservan, la plaza ya tiene bastante arborización. Lo bueno es los árboles que conforman la plaza



principalmente las calles Carrera y Bascur, lo malo el pavimento, la falta de organización de la plaza, falta de iluminación y las veredas que rodean la plaza están en mal estado y poco homogéneas, eliminar el busto de Bernardo O'Higgins y cambiarla por una representación más significativa, en ese sentido el proyecto como diseño involucra un plington para posteriormente el municipio pueda colocar un Bernardo O'Higgins con mucha más presencia, por el momento se dejará la base para el futuro. Los elementos que se incorporan en común acuerdo con la comunidad, la reformulación del trazado de circulaciones, recuperación de los pavimentos e incorpora baldosa para no vidente, todos los pavimentos permiten recorrer libremente la plaza. En cuanto a las áreas verdes, considera recuperación completa de paisajismo y se potencia el centro dado que los árboles se podan muy alto es que el centro queda muy expuesto, en ese sentido en conjunto con la paisajista se incorporó el color y elementos de paisajismo de mayor altura para poder permitir esa sensación. Obras menores como instalación de juegos de agua, juegos infantiles, disponer un espacio para la plaza activa y se recogieron todas las observaciones para cerrar el proceso de arquitectura y anteproyecto de especialidad.

La **Sra. Fanny Díaz**, arquitecto se refiere al sistema de iluminación, es una propuesta de la constructora Madiluz, que es la que trabaja con ellos, se tuvo que ajustar de acuerdo al presupuesto que indican las bases que es de setecientos ochenta millones de pesos y fracción, consiste en iluminación LED para que tenga un bajo consumo en toda la plaza y en el centro marcando el espacio más característico habrá LED de colores, lo que permitirá que cuando la comuna tenga actividades se puedan iluminar de distintos colores (magenta, rojo o amarillo) para destacar distintas temporadas, la pileta que irá ubicada en el centro, los chorros de agua irán acompañados de iluminación LED. El resto de la iluminación es de color natural para iluminación nocturna.

**Sr. Matuchska**, hace el alcance que la iluminación de color tiene un propósito, es por lo que señalaba que no era sólo un proyecto eléctrico, tiene un grado casi de teatro, la finalidad es que en estaciones de invierno las tonalidades de los colores sea mucho más cálido, en contraste con la temperatura ambiente y en verano cuando los calores son bastante agudos los colores de tonalidades son más fríos.

El cuarto evento es el actual la entrega de la maqueta y un video con una presentación virtual que es la propuesta no solamente arquitectura, sino ingeniería, detalles que fueron revisados en todos sus detalles como de flora, pendientes de pavimentación, escurrimiento de aguas lluvia, de la cantidad de luminarias que va a tener para efectivamente poder permitir que sea un espacio luminoso y los costos de operación y mantención. Entendiendo que el proyecto es de seis mil metros cuadrados en el cual se están invirtiendo aproximadamente setecientos ochenta millones de pesos, toda inversión requiere de una operación y mantención, se considera un costo de operación anual de siete millones de pesos, lo que involucra la reposición de mobiliario, alguna especie y algún otro elemento. Con respecto a la mantención actualmente la plaza cuenta con mantención y está considera dentro del presupuesto y tiene la capacidad de mantenerla. El valor mensual es de seiscientos diecisiete mil pesos.

Por último hace una presentación virtual de la plaza.

**Sr. Espinoza**, consulta por la captación de agua, de qué forma se tiene considerado.

Se le responde que hay dos elementos uno que son los bebederos que debe ser con agua potable, conectada a la red y para el mantenimiento de las áreas verdes se tiene dispuesto un sistema de acopio de agua. Antiguamente se pasaba con el camión aljibe regando, el problema del camión es que el chorro de agua destroza el jardín. Tampoco se puede regar con agua potable es lo menos sustentable que hay, tampoco se puede instalar punteras porque se escapa con respecto al tema del estudio, porque eso puede tener un costo de unos quince millones de pesos si es que encontrara la napa, por lo tanto, el sistema es bastante sustentable en el cual se deja un sistema de acopio de agua en un estanque de diez mil litros en el cual el camión aljibe lo carga y después con válvula de acople rápido se puede ir regando, igual cuenta con una bomba de impulsión pero se puede ir regando en cada uno de los puntos, lo que no significa que si a futuro el Municipio tiene la posibilidad de instalar una puntera se puede tener un sistema automático.

**Sr. Valenzuela**, en cuanto a la iluminación consulta cuánta es la potencia que será instalada, para efecto de mantención y operación del sistema.

**Sr. Matuchska**, responde que tendría que ver los antecedentes porque él no es ingeniero eléctrico, lo que sí puede decir es que la iluminación es LED, lo cual baja bastante el consumo comparado a la actual operación de obra y el ingeniero eléctrico estimó, de acuerdo al costo que el municipio tiene, que la tarifa BT-2 el costo mensual es de doscientos treinta mil pesos.

**Sr. Valenzuela**, explica que el gasto como BT-2, también influye en el gasto inicial, pero se debe pagar el BT-2 que es la potencia contratada.

**Sr. Matuchska**, responde que es lo que se está pagando actualmente, son 144 proyectores de 35 Watt, 4 proyectores vial de 60 Watt., 8 proyectores vial de 140 Watt., y 12 proyectores de colores de 43 Watt., más las 16 luminarias sumergibles que van a estar en la pileta de 3 Watt. Son bastante bajos los consumos y un consumo diario de 7.000 Watt. hora, a 12 horas de funcionamiento, más 30 días son 2.500 kilo Watt. al mes, lo que da un costo de trescientos treinta mil pesos.



**Sr. Valenzuela**, por las bombas que supuestamente van a mantener el sistema de riego también deberían tener una potencia para el cálculo.

Se le responde que también está calculado.

**Sra. Pamela**, consulta cuándo parte todo.

Se le responde que se está en la última parte del estudio, terminando si es posible, en los próximos meses se cierra el estudio y los antecedentes se envían a la SEREMI para poder postular el proyecto y poder sacar la recomendación para la ejecución, lo que debería ser el 2014.

Hay tiempos que se toma el Ministerio de Desarrollo Social para la revisión de los antecedentes y es algo que ellos no manejan, en resolver todas las dudas que puedan tener respecto al proyecto.

**Sra. Pamela**, consulta por el plazo de ejecución de la obra.

Se responde que es un año o alrededor de siete meses, lo que más demora es la reposición del pavimento, porque la mayoría de los elementos están prefabricados y sólo se deben instalar. Pero se podría considerar como plazo máximo un año.

**Sr. González**, hace mención que unos de los personajes histórico más relevantes de la historia es don Bernardo O'Higgins. Cuando se habla que sólo se va instalar el punto ¿el monumento va a quedar sujeto a que el Municipio lo instale?

Se responde que es un tema que ellos no pueden manejar, el colocar cualquier tipo de monumento que sea conmemorativo significa que entra en la ley del Consejo de Monumentos Nacionales, el que tiene unos tiempos y unos procesos que son muy desconocidos, lamentablemente esos tiempos a la vez que cualquier otro elemento que pudiera aparecer en el proceso de diseño se alejaba demasiado de lo que se pudiera absorber en el proceso, si se tomaba esa línea de querer generar ese diseño y ponerlo ahí, se tenía que mandar al Consejo de la Cultura y ellos tenían que decidir si lo aprobaban, si no lo aprobaban ese tipo de obra podía ser que paralizaran la ejecución, es algo que ya ha pasado y tiene algunos proyectos que no han pasado por esa línea y están paralizados, como es el caso del memorial de Concepción que está en 27 F, está paralizado por la misma razón, en un inicio estaba considerado dejarlo, pero se escapa de los plazos y obviamente se quedaría fuera.

El monumento que está actualmente en la plaza se iba a mover, se iba a dejar en otro sector de manera que tuviera más realce, pero indicaba que el proyecto también se ingresara al Consejo de Monumentos para que se informaran que se estaba moviendo el busto a otro sector, sólo eso implicaba que se tenía que consultar todo el proyecto, enviarlo para que hicieran las observaciones, además, es un Consejo que se reúne una vez al mes en Santiago, no van al lugar donde se va a ejecutar la obra. Se conversó la situación con un representante del Ministerio pero no toma decisiones, sólo se presentan los temas y se conversan. Y ante esta situación la mejor alternativa fue dejar el espacio para que el Municipio pueda postular a un tipo de fondo.

**Sr. González**, reitera la importancia del busto de don Bernardo O'Higgins, es algo que está en todas las plazas y nota que faltan algunos elementos como algo ancestral.

También hace mención a la iluminación y que esté lo menos propensa a actos vandálicos, que puedan ser destruidas con facilidad.

Se le responde que es difícil poder alcanzarlas, tiene gran altura y son anti vandálicas, tiene un índice alto, son unas luminarias que van con abrazaderas y se puede ajustar la altura respecto a los árboles circundantes, también arriba hay un juego de luces dirigido y muy difícil romper. En cuanto al busto de O'Higgins queda en el lugar que está actualmente, se va a tomar los resguardos correspondientes para que la empresa contratista se preocupe de no dañarlo.

También indican que al SERVIU le exige a las constructora en hacer un diseño que nazca de la comunidad a diferencia de otras plazas como es el caso de Los Ángeles que lo hacen arquitectos y tratan de imaginarse como podría ser el mejor espacio público. Acá es todo lo contrario ellos son los monitores y la comunidad es la que decide qué elementos quiere poner.

**Sr. Espinoza**, hace el alcance que la comunidad de Quilleco es poco participativa y las invitaciones que hace el Municipio generalmente llegan a los dirigentes y cuesta hacer la difusión, él personalmente hizo un llamado a la comunidad a través del Facebook, la gente tiende a la negativa de participar a la actividades que se les invita pero a la vez son muy críticos. A las reuniones que se realizaron no llegó mucha gente.

Se dejará la maqueta de la plaza para que sea exhibida a la comunidad.



## 6.- CAMBIO DE USO DE SUELO TERRENOS LICEO C-78 FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO.

El **Secretario Municipal, Sr. Cid**, informa que la pauta oficial de aplicación del Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en lo que se refiere a las competencias del Ministerio de Agricultura, especifica en una de sus partes que para resolver las solicitudes de construcción en predios rústicos, cuando el dueño del predio es un municipio, la solicitud debe contar con la aprobación del Concejo Municipal.

El terreno del Liceo C-78 Francisco Bascuñán Guerrero está inscrito a nombre de la Municipalidad en el Conservador de Bienes Raíces, fojas 1.091, del año 1984, su superficie es de alrededor de 53.911.-m<sup>2</sup>, ese terreno fue entregado por el Ministerio de Educación con un documento que no indicaba la superficie sino que solamente los deslindes.

**Sr. Alcalde**, interviene diciendo que se va a corregir con la documentación que apruebe el Concejo para que se comience el trámite del cambio de uso de suelo.

**Sr. Cid**, reitera que el planteamiento es que el Concejo debe autoriza el cambio de uso de suelo del terreno en cuestión.

**Sra. Pamela**, solicita que se explique los deslindes del terreno.

**Sr. Cid**, da a conocer lo que aparece en la escritura: Norte Sucesión Rivera 658 mts. Sur Calle Arturo Prat en 363 mts. Oriente propiedad del Sr. Álvarez 148 mts., Poniente Sucesión Carrasco con 147 mts. Eso es lo que dice el documento con el cual el Ministerio de Educación traspasó el terreno al Municipio.

**Terminadas las intervenciones, se somete a votación. El Concejo Municipal de Quilleco, por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo de autorizar la propuesta de solicitar al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) el Cambio de Uso de Suelo (CUS), del terreno ubicado en el Pueblo de Quilleco, ROL N° 502-19 inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles a fojas 1.091 N° 1.562 año 1984 en el cual se encuentra emplazado actualmente el Liceo C-78 Francisco Bascuñán Guerrero.**

**ACUERDO N° 087/2013**

## 7.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2013.

**Sr. Alcalde**, hace entrega a cada Concejal de un documento emanado de la Dirección de Administración y Finanzas correspondiente al Balance de Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad y de las Áreas de Educación y Salud, Segundo Trimestre año 2013.

## 8.- INFORME TRIMESTRAL JUZGADO DE POLICIA LOCAL.

El Sr. Secretario Municipal por expresa petición del Sr. Alcalde hace entrega de información sobre causas ingresadas al Juzgado de Policía Local de Quilleco, durante el trimestre Abril – Mayo y Junio de 2013, las cuales se detallan a continuación:

MATERIAS	CAUSAS INGRESADAS	CAUSAS FALLADAS	CAUSAS PENDIENTES	PLAZO DE DEMORA EN FALLAR (expresado en días)
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	07	04	1	271
ACUMULACIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO	0	0	0	0
DENEGACIÓN DE LICENCIA	0	0	0	0
EMPADRONADOS EN TRÁNSITO	0	0	0	0
FALTAS AL CÓDIGO PENAL	17	13	06	342
INFRACCIÓN A LA LEY SOBRE CO-PROPIEDAD INMOBILIARIA	0	0	0	0
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	29	32	16	2.230
INFRACCIÓN D.L. 850(PESAJE)	0	0	0	0
INFRACCIÓN LEY DE TRÁNSITO	91	88	10	695
INFRACCIÓN LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES	02	0	02	0
INFRACCIÓN LEY DE VOTACIONES POPULARES Y ESCRUTINIOS	0	04	0	475
INFRACCIÓN LEY DE RENTAS MUNICIPALES	0	01	0	34
INFRACCIÓN A LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES	01	0	01	0
INFRACCIÓN ORDENANZAS MUNICIPALES	09	10	05	351
INFRACCIÓN LEYES ESPECIALES	01	03	06	322
OTROS	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>157</b>	<b>155</b>	<b>58</b>	<b>4.720</b>



## 9.- VARIOS

**Sr. Alcalde**, hizo las consultas sobre la actividad donde asistió la Sra. Gobernadora, la Sra. Pamela Ortega le informa que quien organizó y envió las invitaciones fue la consultora PARNER, el Municipio no tenía conocimiento oficial de la asistencia de la Sra. Gobernadora. En esa oportunidad se encontró con la grata sorpresa que en esa consultora está trabajando don Rafael Concha.

**Sr. Alcalde** ofrece la palabra.

- a) **Sr. González**, hace mención de una reunión que se realizó el día domingo en Villa Mercedes a la cual asistió el Sr. Alcalde y el Concejo no fue invitado, donde se vio el proyecto de urbanización de esa localidad, lo que mejorará las calles y dará una mejor calidad de vida a sus habitantes, es algo que el Concejo ha apoyado. Se enteró de esa reunión y que asistió un solo Concejal. Solicita al Sr. Alcalde se incluya a todos los Concejales en actividades como esas, porque se presta para malas interpretaciones por parte de la comunidad al ver que no todos participan. En segundo lugar manifiesta estar de acuerdo con la determinación que asumió el Municipio de paralizar las obras en el sector de Valle Hermoso, en el estero Los Padres, por cuanto estaba vulnerando nuestra normativa y no se puede saber qué perjuicio puede provocar al medio ambiente como así mismo al camino. Cree que esa empresa además de cumplir con toda la normativa que se exige pudiese asegurar que no va a dañar el camino en el movimiento de tierra que existe en el sector y ver la posibilidad que la empresa haga una exposición al Concejo en relación a qué consiste el proyecto y cuáles son los beneficios para la comuna. En tercer lugar se refiere al día 20 de agosto y pide al Sr. Alcalde y sus colegas ver la posibilidad de que se le haga el reconocimiento don Osvaldo Cáceres, que es el arquitecto del proyecto de la casa museo de O'Higgins, porque cree que se lo merece y es importante que se haga ese reconocimiento en conjunto con alguna actividad que está preparando la comunidad de Canteras. Hay una tratativa que sea la orquesta de cámara de la Universidad de Concepción que ofrezca un concierto en el liceo de Canteras. De haber un acuerdo se compromete a entregar una biografía y su relación con el proyecto de Canteras que se arrastra desde el año 1990 a la fecha. En atención a lo mismo consulta de qué forma se puede hacer ese reconocimiento.

**Sr. Cid**, sugiere que cuando se entregue la biografía y se tome el acuerdo se podría ver la forma, porque no existe un reglamento al respecto.

**Sr. González**, consulta por el presupuesto con que se cuenta para poder planificar algo, él se compromete desde ya si consigue que venga la orquesta de la Universidad de Concepción asumirá algunos costos.

Por último comenta que se le ha acercado gente de San Lorencito y de los sectores rurales, y critica el mal estado de los caminos, muchos consultan que porque la Municipalidad no compra una máquina para hacer la mantención. La respuesta que se le da a la gente en relación a la mantención de esos caminos depende de Vialidad. Por lo que propone que el Municipio compre una máquina o se presente un proyecto.

Menciona también haber recibido un correo electrónico de un vecino que plantea el aislamiento en que se encuentra la gente del sector rural, de la escasez de recorrido de buses y los choferes se quejan del mal estado del camino.

**Sr. Alcalde**, responde en primer lugar sobre la reunión de Villa Mercedes, él jamás ha excluido a los Concejales, la invitación se hizo a través del Municipio, Comité de Agua y la Junta de Vecinos y fue la misma presentación que se hizo en el Concejo razón por la cual no lo hizo extensivo a los Concejales porque era lo mismo, la idea era que la gente conociera el proyecto e hicieran consultas. Se convocará a una nueva reunión una vez que el proyecto ingrese a revisión en el Gobierno Regional y en esa oportunidad se compromete a informar la fecha para que estén todos presentes.

En cuanto a la paralización de la obra de Hidro Los Padres, se tomó la decisión porque se consultó al SEREMI de Medio Ambiente y efectivamente no hay ningún antecedente de esa obra y en el Municipio tampoco.

En relación a la celebración del día 20 de Agosto, aprovecha de invitar a los Concejales a participar en las reuniones que se están realizando con la comunidad, los días lunes a las 15:00 horas en el liceo de Canteras, junto con dirigentes de algunas organizaciones. Le parece muy bien también el reconocimiento a don Osvaldo Cáceres.

Sobre el mal estado de los caminos, efectivamente el camino hacia las Malvinas prácticamente se cortó, hoy van los camiones de Vialidad a dejar material y la máquina a esparcirlo y en la tarde estará trabajando en Villa Mercedes.



La empresa Global también ha sido notificada, que es la que reparará los caminos del sector Hijuelas, que es de donde viene la nota que menciona el Concejal.

- b) **Sr. Sergio Espinoza**, hace mención que también recibió la nota que envió el vecino José González, al cual conoce bastante, porque vivió por mucho tiempo en el sector, después se fue, pero constantemente esta viniendo a la comuna. No es un tema nuevo el de la vialidad, la iluminación, en la nota hace mención al transporte, al mal estado de los caminos y ve que la comunidad necesita mucha entretención como juegos. Don José ve el problema como algo muy propio. El presenta el tema para que se gestione el Subsidio del Transporte Rural porque para él no hay ninguna otra solución para todos los sectores rurales, y así puedan contar con locomoción y la gente tenga la posibilidad de acercamiento, de lo contrario no ve otra solución. Con el Concejo anterior se fue a una entrevista con el SEREMI de Transporte y cree que sería prudente que el actual Concejo insista al respecto y pida una audiencia para tratar el tema.

También apoya lo planteado por el Concejal González sobre la compra de una motoniveladora, a través de proyectos, concursos o circulares. Tiene claro que la compra no depende del presupuesto, pero si se podría hacer a través de proyectos.

**Sr. González**, sugiere se tome un acuerdo para la compra de la máquina.

**Sr. Alcalde**, comenta que hace siete días atrás fue a Concepción con don Patricio Muñoz (SECPLAN) visitaron varias oficinas y en una de ellas, donde están los proyectos de postulación para ese tipo de maquinaria, ahí les dijeron que podían postular a la compra de maquinaria. Pero los Consejeros Regionales dicen que una motoniveladora tiene un alto costo de operación y que existen muchas comunas con ese tipo de maquina en mal estado y abandonadas por lo que ahora están financiando algo con mayor utilidad como lo es camión tolva y retroexcavadora. Ese es el proyecto con mayor posibilidad de ser financiado. Hace mención que se está elaborando un proyecto para postular a un camión tolva y retroexcavadora.

**Sobre la temática tratada, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes acuerda solicitar audiencia al SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, para el tema Subsidio al Transporte Rural.**

**ACUERDO N° 088/2013**

**También el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda plantear a la Asociación de Municipios Cordilleros la postulación de un proyecto macro para la adquisición de una Motoniveladora.**

**ACUERDO N° 089/2013**

**Sr. Espinoza**, continúa exponiendo sus puntos, esta vez en relación a un vehículo que se encuentra abandonado frente al CESFAM de Quilleco, el que dificulta el estacionamiento, por lo que solicita se notifique a su dueño para que proceda a su retiro.

Por último se refiere al sitio abandonado frente a la plaza de Quilleco, el que se encuentra sucio donde existe una construcción que no está en muy buen estado, sugiere notificar a los dueños. Y traspasar al asesor jurídico para ver en qué situación está y quizás el Municipio pueda volver a tener el dominio y se pueda optar a hacer construcciones que le de otra fachada a Quilleco.

**Sr. Alcalde**, responde que en ese sitio hay un problema legal, existe un litigio entre el Sr. San Cristóbal y el Partido Radical. El Sr. San Cristóbal cercó hace unos doce años atrás y empezaron a demoler, porque el Municipio lo notificó y después alguien les dijo que no siguieran. En el Concejo del periodo pasado se tocó el tema y la Sra. Miriam Soto le entregó una escritura a nombre del Partido Radical.

- c) **Sra. Pamela Vial**, se suma para comentar sobre el Correo electrónico del que hacen mención sus colegas, cree que es interesante recoger la opinión de la comunidad, también le llama la atención la preocupación de los niños, tiene entendido que a la escuela asisten cuatro niños, lo que le llama la atención que diga que el colegio es un lugar de recreación donde se reúnen con la familia. Y si son tan pocos niños le llama la atención que solicite juegos, no sabe si hay más niños en el sector que quizás asisten a otros colegios. Si cree que es factible que se postule a proyectos para los distintos sectores de la comuna donde se puedan instalar juegos o plazas activas. Proyectos que podrían ser postulados por el nuevo SECPLAN que viene con nuevas y buenas ideas.

Comenta también que sería muy buena idea postular a un nuevo edificio municipal, existen dependencias del liceo las que se podría adecuar para que funcione allí mientras se construya el nuevo edificio. Lo plantea para que el Alcalde lo considere.





Consulta si ya se habrán adquiridos los insumos para la máquina perforadora de pozos profundos, fecha en la que se realizará la capacitación y si ya tiene considerada a las personas que serán capacitadas.

Otra situación es sobre las luminarias del cruce Los Tableros, se encuentran en mal estado, lo que deja a oscuras el sector y hay personas que transitan por allí siendo un peligro para ellas. En ese mismo lugar donde está la curva al lado derecho hay un evento muy peligroso lo que puede ocasionar un accidente.

Hace mención también del mal estado en que se encuentran los caminos de la comuna.

Consulta por el estado del llamado a concurso de Director del DAEM.

También solicita comentario sobre el Inspector General del Liceo de Canteras.

**Sr. Alcalde**, comienza respondiendo sobre la posible reposición del Edificio Municipal, es algo que ha estado analizando con el nuevo SECPLAN, hicieron varios trámites en Concepción y se está pensando en adquirir un terreno con financiamiento del Estado y poder postular a un proyecto para construir un nuevo edificio Municipal, con la idea de mantener el actual edificio, también se ha pensado en poder construir en el mismo lugar y ver donde se pueda funcionar. En atención a la Máquina Perforadora de Pozos Profundos, responde que el día lunes la Sra. Carolina Araneda, está adjudicando los materiales que solicitó la empresa, sólo faltó un material que no se encuentra en ninguna de las dos empresas que se cotizaron, pero el resto debería estar llegando dentro de la presente semana, para comunicarles a la empresa que contar de la próxima semana pueden venir a entregar la capacitación. Se le presenta un problema en relación a la persona a capacitar que es don Patricio Riffo, y que fue del agrado del Concejo, no acepta ser capacitado, y está pensando en otra persona que tenga responsabilidad administrativa.

**Sra. Pamela Vial**, le recuerda al Sr. Alcalde que el Sr. Riffo es un funcionario Municipal y está sujeto a recibir instrucciones que el Alcalde le de.

**Sr. Alcalde**, responde que hablará nuevamente con el funcionario.

Las luminarias del cruce Los Tableros serán consideradas dentro de las próximas reparaciones que hará don Nelson Zabala, incluyendo las de San Lorencito.

En cuanto al evento de la curva Los Tableros será reparado en corto plazo.

Sobre el concurso Director DAEM hace un unas sesiones atrás recuerda que leyó una nota donde se le comunicaba al Jefe de la Alta Dirección Pública que no puede iniciar el proceso solo, y esperaba pronta respuesta al respecto.

Por último responde sobre la situación del ex inspector del Liceo de Canteras, ante la última visita de la superintendencia cuando el liceo quedó en lista C, dentro de las irregularidades tenía relación con el control de asistencia lo que es responsabilidad del Inspector General y ante eso presentó su renuncia, por lo que actualmente está desvinculado del sistema, en tanto la Sra. Rupertina tenía un plazo para solucionar las irregularidades que se encontraron y se está a la espera del pronunciamiento de la Superintendencia sobre las observaciones que subsanen, en próxima visita controlan lo que ellos objetaron y vuelven a quedar en la lista A.

**Sra. Pamela Vial**, consulta quién queda en ese cargo.

**Sr. Alcalde**, responde que ese tema es resorte exclusivo de la Directora, de formar su equipo de trabajo, está buscando una persona y en este momento quien cumple esa función es la Jefe de UTP, que es de su confianza.

- d) **Sr. Valenzuela**, se refiere a la planta de tratamiento de Canteras, del lado Norte, cree que esa planta no va a funcionar, es la apreciación que hay y también de acuerdo a los antecedentes de la persona que la está operando con respecto a lo que le ha comunicado la empresa. No tiene la capacidad suficiente. No sabe si tiene que ver con las conexiones demás que se hicieron, la empresa no quiere reconocer que conectó a todas, sólo una se conectó posteriormente porque le habían cerrado el ducto viejo. A su parecer se debe hacer ahora las gestiones para que la empresa de una solución porque una vez que se vayan no se puede hacer nada, menciona también que el comité de Agua Potable tomó la decisión que si eso subsiste no se harán cargo del Alcantarillado, porque se estarían endosando un problema, y si nadie da una solución la gente se va a pronunciar igual, cree que eso se debe tratar de evitar. Consulta en relación a la rehabilitación de la casa de O'Higgins, qué pasa con el levantamiento porque hace tiempo atrás se cercó, había estacas se deterioró y nuevamente está pasando lo mismo, eso es algo que la comunidad consulta.

**Sr. Alcalde**, responde que eso corresponde al levantamiento arquitectónico y se debiera ir a retirar todo.

**Sr. González**, hace el alcance que un tiempo atrás vino un arqueólogo hacer excavaciones y con eso se logró saber que no había cimientos, se logró determinar que la casa de O'Higgins era de madera, no existía fundación.



**Sr. Valenzuela**, continúa planteando la situación de las calles de Canteras, es muy al estilo de los años del empleo mínimo, la gente trabajando con palas llenando los hoyos en días de lluvia.

También solicita respuesta sobre el proyecto del estadio de Canteras.

Comenta sobre la oposición de don Patricio Rizzo de recibir la capacitación de la máquina perforadora de Pozos. Cree que la persona que se designe debe tener amor a su trabajo, porque la máquina es una adquisición importante y son recursos invertidos que van a estar a cargo del funcionario y si no tiene ninguna intención de hacerlo, aunque se califique de bueno pero si no tiene la intención de trabajar con ganas o no le gusta el trabajo se van a crear problemas, inclusive se arriesga la infraestructura que va a tener a su cargo.

**Sr Espinoza**, comenta que se debe a la polémica que se ha generado nada más.

**Sr. Alcalde**, piensa que debe haber un incentivo económico para el funcionario, quizás un bono de responsabilidad. Habría que mejorarlo económicamente.

**Sr. Valenzuela**, también hace mención al correo electrónico que le llegó a todos los Concejales, la persona que lo envió tiene una visión generalizada con respecto a la problemática de la comuna, se acentúa mucho en el contexto general, cree que se le debería responder a nivel de Municipalidad y hay situaciones muy lejanas de poder solucionarlas, pero habría que responder que sí se va dar solución a algunas cosas que es factibles solucionar.

**Sr. Alcalde**, hace mención que no le llegó la nota.

Se comenta en forma general la situación y se sugiere que se le responda en forma individual.

**Sr. Alcalde**, responde al Concejal Valenzuela, en primer lugar sobre la planta de tratamiento de Canteras la que está ubicada al lado norte, efectivamente fue mal diseñada, de acuerdo a la capacidad, tiene entendido que el proyecto está contemplado con 406 soluciones, donde están incluidas 190 casetas sanitarias conectadas al alcantarillado y sobre 200 conexiones, y acá se habló sobre 500, ese dato va estar dentro del informe que está elaborando la comisión de recepción provisoria. Él estuvo en una reunión en el sector El Hualle el sábado pasado y se han presentado tres casos de personas que han llegado con problemas de salud, lo que lo atribuyen a la planta de tratamiento, le sugirió que hagan llegar la inquietud al CESFAM para que se vea a través del Servicio de Salud, porque los vecinos atribuyen que se las personas se enfermaron por una bacteria. Sobre eso cree que el Gobierno Regional tiene mucho que decir, porque la planta no tiene la capacidad y habrá que elaborar algún proyecto de emergencia que apunte directamente a esa planta, pero todo va a depender de la recepción que haga la comisión como también de lo que pueda decir el Servicio de Salud, que es quien aprobó.

**Sr. González**, pide la palabra y consulta al Sr. Alcalde cómo proyecta la solución al problema, porque es algo muy complicado en los meses de verano con altas temperaturas. Actualmente con bajas temperaturas a una distancia de cien metros el olor es asqueroso.

**Sr. Alcalde**, responde, lo que visualiza en primer lugar el informe técnico que emita la comisión de la recepción provisoria, de acuerdo a eso se tendría que comenzar a pronunciar y se podría hacer mucho con la gente del Gobierno Regional, la idea es que ellos vengán hacer una visita, como también el Servicio de Salud tendría que pronunciarse, pero en base a un informe técnico que se tenga. Además para mejorar o ampliar esa planta se requiere recursos.

En relación a la reconstrucción de la casa museo de O'Higgins, la gente no está informada, la Municipalidad de los Ángeles aportó veintiocho millones de pesos para el estudio y diseño arquitectónico del proyecto que va ser una realidad, cuando vino la consultora para hacer el diseño levantó niveles y eso es lo que está en el lugar y la gente pensó que se comenzaría a construir.

En cuanto a las calles de Canteras de acuerdo al informe que emitirá el Departamento de Obras, que debiera ser entregado a más tardar la próxima semana, la empresa debería comenzar a reparar las calles.

Sobre el proyecto del estadio de Canteras se le solicitó un informe a la Directora de Obras y será entregado en la próxima sesión.

e) **Sr. Muñoz**, consulta qué pasa con el pre universitario que se dicta en el liceo de Quilleco, es una inquietud de los profesores del mismo establecimiento.

Sobre los caminos también es una inquietud que tiene todos los vecinos, tanto de Hijuelas como Las Malvinas y San Lorencito, están realmente intransitables, le consultaban si existe la posibilidad que el Municipio pudiera enviar algún camión con un poco de arena para poder tapar los hoyos.



También está al tanto de la contaminación que existe en el sector Coreo donde se ubica la piscicultura, algunos vecinos se lo han manifestado que están botando desechos en el estero de Pichicoreo, no le consta por lo que ira a verificar para hacer un seguimiento. Respecto a la reunión de Villa Mercedes que mencionaba el Concejal González, él se enteró porque lo llamó la presidenta de la Junta de Vecinos para que asistiera, ese mismo día tenía otra reunión en el sector de Río Pardo, por lo que llegó atrasado. En esa oportunidad le consultó a don Juan Acuña por la posibilidad de considerar con pavimentación Villa Las Flores, él le respondió que si podría ser, por lo que solicita al Sr. Alcalde que insista sobre eso para no dejar fuera a esa villa.

**Sr. Alcalde**, responde sobre el primer punto, el Sr. Palavecino, Director del Liceo, le consultó sobre eso, por lo que le solicitó la relación 2011-2012, del número de alumnos que se inscribe, los que terminan y los que efectivamente han tenido éxito en postular a la universidad tradicional. Ese informe fue enviado a través del DAEM por lo que el director don Marcelo Albornoz propone que esos pre universitarios sean realizados por profesores externos, se envió una nota al Sr. Palavecino y no se ha tenido respuesta aún. En cuanto a la pavimentación de Villa Las Flores, cuando don Juan Acuña hizo la presentación al Concejo, la consulta fue por las calles de Villa Las Flores y no por la entrada porque la entrada no rentabiliza, porque por un lado hay un bosque y por el otro lado hay dos casas, la de la Sra. Odeth y papá del Sr. Parra, pero si se está trabajando las calles.

- f) **Sr. González**, solicita la palabra y se dirige al Sr. Alcalde para consultar sobre algunos cambios dentro del Municipio, como es el caso del SECPLAN, ve que se hacen reconocimiento de la labor de algunos funcionarios como es el caso de la Sra. Norma Fierro quien cumplió funciones que fueron relevantes en muchos proyectos. Comentaba con el Concejal Espinoza que sería justo que se le reconozca por haber adjudicado para la comuna una serie de proyectos de desarrollo importantes, lo deja planteado. Reitera que no existe incentivo y él personalmente solicita que se le haga un reconocimiento por escrito en nombre del Concejo.

**Sr. Alcalde**, responde que le parece muy bien y él siempre le ha reconocido sus méritos, ella continúa trabajando en su oficina y lo hará en conjunto con el SECPLAN, que tiene conocimiento de los proyectos en cuanto a revisión y diseño, cree que será un alivio laboral para la Sra. Norma, además que su salud está muy afectada, tiene problemas a la cervical, el año pasado estuvo con licencia médica durante cuatro meses, por lo que hubo que contratar a honorarios a don Francisco Dueñas para sacar algunos proyectos. Tiene muy clara su situación y la ha felicitado personalmente, como una funcionaria eficiente. Se quiere tomar un acuerdo de hacer una nota de Mérito a su hoja de vida.

**Sr. González**, consulta por el Administrador Municipal, en cuanto a su estado de salud, y saber también hasta cuando estará con Licencia Médica.

**Sr. Alcalde**, responde que tiene licencia hasta fines de julio, pero le están dando licencia médica mensualmente.

- g) **Sr. Villanueva**, manifiesta su molestia por la extensión en el tiempo del Concejal González y si algún Concejal quisiera volver a intervenir que aprovechara mejor su tiempo. Como también menciona que cada uno respete su tiempo en el momento que le corresponda su intervención.

Solicita se haga llegar una programación de las reuniones que se realicen en las comunidades. Porque en la reunión donde expuso don Juan Acuña les habría interesado participar a todos. Discrepa del criterio del Sr. Alcalde del cual no se les informó.

En día 11 de junio en el acta que hoy se aprobó, se solicitó una garita calle Bureo con la Avenida Poniente, en Villa Mercedes, porque la gente espera el bus en esa esquina y en los días de lluvia les afecta a los adultos y a las personas que salen a trabajar temprano, en ese momento el Sr. Alcalde manifestó que se vería el asunto.

Se comentó el mensaje del Sr. González en que solicita varias cosas para el sector, pero él se referirá a la situación de la casa de la escuela de Hijuelas que está en muy malas condiciones, vive una familia que cuida y la situación en que se encuentra actualmente esa familia es muy precaria, considerando que ese terreno es municipal.

Por último se refiere al proyecto de drenes para la población de San Lorencito, en el informe del Alcalde dijo que se realizaría una compra para eso, por lo que consulta si hubo tiempo suficiente para haber licitado la contratación de ese servicio.

**Sr. Alcalde**, responde sobre la programación de las reuniones, no tiene problema de comunicarlo, (le dice que si aún no lo conoce, espera que al término de este periodo lo aprenda a conocer porque es la persona menos egoísta para ese tipo de cosas, hace mención de una situación con don Germán Sepúlveda, Concejal del anterior periodo, que fue crítico de su gestión, pero reconoció que el Alcalde los consideraba en todos los actos y en todas las



reuniones). En cuanto a esa reunión pensó que estaba en antecedente porque como vive en la casa de don Erasmo Cabas porque él estaba en antecedente, puesto que lo comunicó en una reunión de adultos mayores donde estaba presente.

Sobre la garita de calle Bureo nuevamente le va a pedir a don Pedro Lagos explicación de lo que pasó porque fue solicitado por escrito. Se están habilitando garitas bastante rusticas con material que se encuentra, pero se tratará de ir mejorado, lo importante es que presten utilidad.

Lo de la casa de la escuela, se está pensando seriamente en demolerla, está en muy malas condiciones no resiste reparaciones, la familia que ahí vive es la hija de la Sra. Dina que vivía antes, le pidió expresamente por un tiempo vivir, porque no tenía donde ir. Notificará a la señora para darle un tiempo prudente para que busque donde irse, porque esa vivienda se debe demoler, si la gente la ve desocupada la sigue pidiendo.

Sobre el último punto donde dice que se estaba buscando recursos porque no se tenían había que hacer una modificación presupuestaria y hasta el momento no se tiene la seguridad de esos recursos y se pensó en lo que se informó, pero si el Concejo quiere y lo decide se licita.

**Sr. Villanueva**, cree que eso sería retrasar las obras para esas familias, aclara que la pregunta era que si se hubiese hecho en el tiempo debido se habría podido licitar.

**Sr. Alcalde**, menciona que cuando están los recursos acepta esas críticas, pero cuando se empieza a buscar con el jefe de Finanzas (el próximo año ya no será con el jefe de finanzas sino que con el SECPLAN porque es él quien elabora el presupuesto y quien debiera presentar las modificaciones presupuestarias al Concejo) todavía no se tiene de donde sacar los recursos para eso. Y la persona que se contrataría para ejecutar las obras es don Pedro Aravena, él es muy transparente conocedor del tema, ya fue hacer una evaluación y hace un trabajo en forma rápida por lo que se apuntó a eso, pero en ningún momento fue por haberse demorado más de la cuenta.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 06 de agosto de 2013, a las 10:00 horas

